

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las diez horas con veinte minutos del diecinueve de enero de dos mil diecisiete.

El seis de enero del dos mil diecisiete, se recibió electrónicamente, la solicitud de información con referencia **UAIP 02-2017**, en la que requieren información sobre:

- *Evaluación por cada parámetro y sub parámetro de todas las instituciones evaluadas en noviembre de 2016, de ser posible en formato Excel.*

TRAMITACIÓN

- En fecha nueve de enero de dos mil diecisiete, procedí a enviar al responsable de la Unidad de Fiscalización, requerimiento con referencia UAIP 02-2017-REQ-01 por medio del cual le transmití lo solicitado, para que localizara la información, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en que se encuentra disponible.

- En fecha dieciséis de enero, el responsable de dicha Unidad, me entregó la información solicitada señalando que consiste en:

- a) Segundo informe de transparencia institucional
- b) Resumen de resultados obtenidos en fiscalización de publicación de información oficiosa
- c) Informes específicos de cada ente obligado evaluado
- d) Fichas presentadas por los entes obligados en materia de Gestión Documental y Archivos.

Asimismo, se remiten los actos de comunicación con la Unidad que administra la información. Sobre la documentación, la puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.sendspace.com/file/33sne9>

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, resuelve:

Entréguese la información solicitada.

Notifíquese.



VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP